MORELOS | Secretaría de Desarrollo Sustentable

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO SOBRE IMPACTO AMBIENTAL

Constituidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, siendo las nueve horas con quince minutos del día veintiséis del mes de septiembre del año 2013, se dio inicio a la octava sesión extraordinaria del Comité Técnico sobre Impacto Ambiental, contando con la participación del Biól. Noé Nañez González, Director General de Gestión Ambiental y Secretario Técnico del Comité, vocal; el Ing. Carlos Castelazo en representación del Ing. Miguel Ángel Rojas Esquivel, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Morelos, A.C., vocal; el Arq. Jorge Valencia Cuevas en representación del Arq. Carlos Infanzón Sánchez, Presidente del Colegio de Arquitectos de Morelos, A.C., vocal; el Lic. Carlos Espinoza Ramírez en representación del Lic. Austerio Adalberto Mendoza Andrade, Presidente de la Federación de Asociaciones de Colonos del Estado de Morelos, vocal; el C. Víctor Jesús de la Mora, en representación del C. Antonio Sánchez Purón, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Delegación Morelos, vocal; la Lic. Lizbeth Benítez Vázquez en representación del Lic. Julio Mitre Cendejas, Secretario de Economía del Gobierno del Estado de Morelos, vocal; el C. Oscar Miguel Mateos Ríos en representación del C. Jesús González Otero, Presidente Municipal de Cuautla, Morelos, invitado; el Biól. Arturo Mendez Ramírez, Jefe del Departamento de Estudios de Impacto Ambiental y la Lic. Jazmín Rubí Patiño Ávila de la Dirección de Normas, en representación del C. Jorge Morales Barud, Presidente Municipal de Cuernavaca, Morelos, invitado; el C. Yuri Vicente Vital Barreto en representación del C. Agustín Cornelio Alonso Mendoza, Presidente Municipal de Yautepec, Morelos, invitado; el Arq. Héctor Ituriel Hinojosa Orozco, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda Sustentable, invitado; la Lic. Georgina Gutiérrez Barbosa, Directora General Jurídica, invitada y el Biól. Miguel Ángel Bastida Salgado como coordinador de la sesión, quienes fueron debidamente convocados para este acto, en relación con el siguiente: ----------

========== **ORDEN DEL DÍA** ==========

I. Registro de asistentes.----------
II. Pase de lista y verificación de quórum legal. ----------
III. Bienvenida a los presentes y aprobación de la Orden del Día. ----------
IV. Presentación y análisis de los estudios de impacto ambiental presentados ante la Secretaría de Desarrollo Sustentable. ----------
V. Informe de la Dirección General Jurídica sobre los procedimientos administrativos realizados en materia de Impacto Ambiental. ----------
VI. Clausura de la sesión.----------

========== **DESARROLLO DE LA REUNIÓN** ==========

Punto número uno. Se registran los participantes en la lista de asistencia. En desahogo del **punto número dos** del orden del día, el Biól. Miguel Ángel Bastida Salgado, verifica el quórum legal y da inicio a la sesión. Para desahogar el **punto número tres** el Biól. Noé Nañez González da la bienvenida a los presentes y procede a la aprobación del orden del día, siendo aprobada por unanimidad la orden del día

presentada. Acto seguido y con relación al **punto número cuatro** se procede a la presentación de las Manifestaciones de Impacto Ambiental recibidas en esta Secretaría de Desarrollo Sustentable para su análisis y resolución. ----------

INSTALACIÓN DE UN HORNO CREMATORIO EN EL PANTEÓN JARDINES DEL RECUERDO, CUAUTLA, MORELOS.- Modalidad General. El Biól. Miguel Ángel Bastida Salgado da lectura al resumen ejecutivo y realiza la presentación del proyecto. Así mismo, el Comité no propuso anexar medidas de mitigación de Impacto Ambiental, ni hizo recomendaciones. ----------

Acto seguido se procedió a la votación siendo aprobado por unanimidad, otorgar resolución positiva condicionada a: ----------

1. Presentar el documento que acredite la adecuada recolección y disposición de los desechos sólidos ----------
2. Presentar el visto bueno de la Dirección Municipal de Protección Civil ----------
3. Presentar la responsiva del corresponsable estructural ----------
4. Contar con las áreas verdes manifestadas, utilizando especímenes arbóreos propios de la región ----------
5. El uso para las vialidades internas del proyecto sean peatonales o vehiculares de cualquiera de los siguientes materiales: concreto ecológico 100 % permeable, la loza y el adoquín de ecocreto y/o adopasto, materiales altamente permeables que permiten la filtración del agua al subsuelo para la recarga de los mantos acuíferos, conforme a lo establecido en los artículos 36 fracción XI, 63 fracción VI y 64 fracción IX de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos ----------

CENTRO LLANTERO CON SERVICIO DE ALINEACIÓN Y BALANCEO.- Modalidad General. El Biól. Miguel Ángel Bastida Salgado da lectura al resumen ejecutivo y realiza la presentación del proyecto. Así mismo, el Comité no propuso anexar medidas de mitigación de Impacto Ambiental, ni hizo recomendaciones. ----------

Acto seguido se procedió a la votación siendo aprobado por mayoría, con una abstención, otorgar resolución positiva condicionada a: ----------

1. Presentar el documento que acredite la adecuada recolección y disposición de los desechos sólidos ----------
2. Presentar el visto bueno de la Dirección Municipal de Protección Civil ----------
3. Presentar la responsiva del corresponsable estructural ----------
4. Contar con las áreas verdes manifestadas, utilizando especímenes arbóreos propios de la región ----------
5. El uso para las vialidades internas del proyecto sean peatonales o vehiculares de cualquiera de los siguientes materiales: concreto ecológico 100 % permeable, la loza y el adoquín de ecocreto y/o adopasto, materiales altamente permeables que permiten la filtración del agua al subsuelo para la recarga de los mantos acuíferos, conforme a lo establecido en los artículos 36 fracción XI, 63 fracción VI y 64 fracción

IX de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos ----------

PUNTA VERDE 5ª ETAPA.- Modalidad General. El Biól. Miguel Ángel Bastida Salgado da lectura al resumen ejecutivo y realiza la presentación del proyecto. Así mismo, el Comité no propuso anexar medidas de mitigación de Impacto Ambiental, ni hizo recomendaciones. ----------

Acto seguido se procedió a la votación siendo aprobado por mayoría, con una abstención, otorgar resolución positiva condicionada a: ----------

1. Presentar el documento que acredite la adecuada recolección y disposición de los desechos sólidos ----------
2. Presentar el visto bueno de la Dirección Municipal de Protección Civil ----------
3. Presentar la responsiva del corresponsable estructural ----------
4. Contar con las áreas verdes manifestadas, utilizando especímenes arbóreos propios de la región ----------
5. El uso para las vialidades internas del proyecto sean peatonales o vehiculares de cualquiera de los siguientes materiales: concreto ecológico 100 % permeable, la loza y el adoquín de ecocreto y/o adopasto, materiales altamente permeables que permiten la filtración del agua al subsuelo para la recarga de los mantos acuíferos, conforme a lo establecido en los artículos 36 fracción XI, 63 fracción VI y 64 fracción IX de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos ----------

CONDOMINIO EL LAUREL.- Modalidad General. El Biól. Miguel Ángel Bastida Salgado da lectura al resumen ejecutivo y realiza la presentación del proyecto. **Acto seguido se procedió a la votación siendo aprobado por mayoría dejar pendiente el proyecto hasta que se realice el análisis por parte del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, a la documentación emitida por el Ayuntamiento en cuestión.----------**

GASOLINERA SERVICIO CATTAR, S.A. DE C.V.- Modalidad General. El Biól. Miguel Ángel Bastida Salgado da lectura al resumen ejecutivo y realiza la presentación del proyecto. Así mismo, el Comité no propuso anexar medidas de mitigación de Impacto Ambiental. ----------

A continuación el pleno del Comité propuso las siguientes recomendaciones: ----------

1.- Presentar el Alineamiento de la Carretera expedido por la SCT ----------

Acto seguido se procedió a la votación siendo aprobado por mayoría, con una abstención, otorgar resolución positiva condicionada a: ----------

1. Presentar el documento que acredite la adecuada recolección y disposición de los desechos sólidos ----------
2. Presentar el visto bueno de la Dirección Municipal de Protección Civil ----------
3. Presentar la responsiva del corresponsable estructural ----------

4. Contar con las áreas verdes manifestadas, utilizando especímenes arbóreos propios de la región ----------
5. Deberá inscribirse ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales como empresa generadora de residuos peligrosos ----------
6. En caso de venta de lubricantes y aditivos deberá instalar trampas de grasas y aceites y presentar contrato con empresa especializada en la recolección de envases de aditivos y lubricantes que incluya el desalojo y disposición final de los lodos residuales de las trampas y canaletas ----------

TIENDA DE AUTOSERVICIO CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN BOTELLA CERRADA.- Modalidad General. El Biól. Miguel Ángel Bastida Salgado da lectura al resumen ejecutivo y realiza la presentación del proyecto. **Acto seguido se procedió a la votación siendo aprobado por mayoría dejar pendiente la entrega del resolutivo de Impacto Ambiental al proyecto hasta que presente los plano de conjunto del proyecto ante la Regiduría de Protección Ambiental del H. Ayuntamiento de Yautepec, Morelos. ----------**

Asimismo, condicionado a lo siguiente: ----------

1. Presentar el documento que acredite la adecuada recolección y disposición de los desechos sólidos ----------
2. Presentar el visto bueno de la Dirección Municipal de Protección Civil ----------
3. Presentar la responsiva del corresponsable estructural ----------
4. Contar con las áreas verdes manifestadas, utilizando especímenes arbóreos propios de la región ----------
5. El uso para las vialidades internas del proyecto sean peatonales o vehiculares de cualquiera de los siguientes materiales: concreto ecológico 100 % permeable, la loza y el adoquín de ecocreto y/o adopasto, materiales altamente permeables que permiten la filtración del agua al subsuelo para la recarga de los mantos acuíferos, conforme a lo establecido en los artículos 36 fracción XI, 63 fracción VI y 64 fracción IX de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos ----------

Punto **número cinco**, la Lic. Georgina Gutiérrez Barbosa, Directora General Jurídica realiza una exposición de los procedimientos administrativos realizados en materia de Impacto Ambiental. Acto seguido y con relación al punto **número seis**, no habiendo mas asuntos que tratar, se da por clausurada la presenta sesión, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella participaron. ----------

---------- doy fe ----------

NOMBRE Y CARGO	FIRMA

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO SOBRE IMPACTO AMBIENTAL

Biól. Noé Nañez González Director General de Gestión Ambiental y Secretario Técnico del Comité	
Ing. Carlos Castelazo Magaña Por el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Morelos, A.C.	
Arq. Jorge Valencia Cuevas Por el Colegio de Arquitectos de Morelos, A.C.	
Lic. Carlos Espinoza Ramirez Por la FACEM	
C. Víctor Jesús de la Mora Moreno Por la Cámara Nacional de Comercio, Delegación Morelos	
Lic. Lizbeth Benítez Vázquez Por la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Morelos	
C. Oscar Miguel Mateos Ríos Por el Presidente Municipal de Cuautla, Morelos	
Lic. Jazmín Rubí Patiño Ávila Directora de Normas del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos	
Biól. Arturo Méndez Ramírez Jefe del Departamento de Estudios de Impacto Ambiental del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos	

MORELOS | Secretaría de Desarrollo Sustentable

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO SOBRE IMPACTO AMBIENTAL

Arq. Héctor Ituriel Hinojosa Orozco Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda Sustentable	
Lic. Georgina Gutiérrez Barbosa Directora General Jurídica	
Biól. Miguel Ángel Bastida Salgado Coordinador de la sesión	